



cuenta ya que tanto la escuela Cervantes como la Haurreskola se encuentran a pocos metros de donde se deberían realizar los trabajos de manipulación y retirada.

Además, en caso de que se confirme su presencia, debe ser cuantificado en el Estudio de Gestión de Residuos del Proyecto de Demolición del Edificio, así como especificar el proceso de retirada del amianto, la empresa que se encargará de realizar los trabajos y su coste.

El Ayuntamiento debe tener constancia de la presencia de materiales de construcción que contienen amianto, para poder comprobar, tras la demolición del edificio, que se ha realizado una correcta gestión de los residuos y garantizar la seguridad de los trabajadores, el vecindario y toda la comunidad escolar de la escuela Cervantes. Es algo que no se puede ocultar.

Esta es una más de las incongruencias y errores que hemos detectado entre los documentos presentados por la constructora encargada de las obras y que se recogen en las alegaciones que hemos presentado al proyecto de demolición de la BAM y que el Ayuntamiento está obviando y ni siquiera ha considerado en sus informes.

Por todo ello, hemos solicitado al Ayuntamiento de Bilbao que emita un informe en relación a la presencia o no de amianto en el edificio, además de exigirle que deje de hacer oídos sordos y conteste a nuestras alegaciones.

### **Documentos mencionados**

- Estudio impacto acústico:  
[https://drive.google.com/file/d/1\\_g6u1e7CNE1qslYme\\_zrmb3\\_G11ju0yA/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_g6u1e7CNE1qslYme_zrmb3_G11ju0yA/view?usp=sharing)
- Proyecto de demolición y gestión de residuos  
[https://drive.google.com/file/d/1TLjB7z4rN4cw4TsXYNbe2AFjVIXal8\\_4/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1TLjB7z4rN4cw4TsXYNbe2AFjVIXal8_4/view?usp=sharing)